



MEMORANDUM N° 027

Señor/a DIRECTOR/A:

Se lleva a su conocimiento que esta instancia ha dispuesto la apertura de las inscripciones para el Curso de Perfeccionamiento Reglamentario, dentro del marco del Plan de Capacitación Formal, destinado en esta oportunidad para las jerarquías de Ayudante de Segunda, Ayudante de Tercera, Ayudante de Cuarta, Ayudante de Quinta y Subayudantes.

Deberá ser comunicado fehacientemente el personal habilitado en Anexo I, previa verificación del área correspondiente, que el agente cumplimente los requisitos de acceso a dicho curso, establecidos en la Resolución N° 3153/22-“...tiempo mínimo al 31 de diciembre y desempeñarse en el Servicio Penitenciario con funciones y roles orgánicos compatibles con tareas habituales...”-.

Las inscripciones estarán vigentes desde el día lunes 9 de enero hasta el viernes 27 de enero del presente año, a través del link:

<https://www.santafe.gob.ar/aulavirtual/course/view.php?id=63>

La totalidad de notificaciones, o informes sobre el personal que no cumpla los requisitos establecidos en la Resolución N° 3153/22, deberá remitirse a la Dirección de Capacitación, para control y constancia de comunicación antes del día lunes 30 de enero 2023.

En consecuencia, tomará las medidas necesarias para cumplimentar lo establecido en la presente norma administrativa.-

REDACTO  
DACTILOG.  
GGG  
V. B.



Santa Fe, 06 de enero del 2023.-

WALTER T. MICHELOUD  
PREFECTO (CG)  
Director Gral. de Piana Mayor

“1983/2023- 40 AÑOS DE DEMOCRACIA.”